

en igual forma á su t.<sup>o</sup> don Juan Sanchez.  
 se dio cuenta de la division q.<sup>a</sup> del cargo de Concejal  
 hace don Juan Andres de Mellico, fundada en el estado de  
 su salud y el Ay.<sup>to</sup> por unanimidad, como cuando  
 sostenemos la causa q.<sup>a</sup> la motiva, acuerdo admitido,  
 y que se de conocimiento á la Superioridad.

Se acordó se proceda desde luego á la formacion  
 de los expedientes de arbitrios municipales y de con-  
 sumos, con objeto de regularizar la situacion eco-  
 nomica del Ay.<sup>to</sup>.

Se acordó nombrar recaudador por los repart.<sup>tos</sup> de  
 Consumo y Personal á don Silvestre Rodriguez Alvarez y don  
 Cesáreo Gorano Perez, siempre que presenten fianza  
 hipotecaria por el valor de sumatrinete del cinco  
 ste de dichos repartos, bajo las condiciones sig.<sup>tes</sup>,  
 ó sean las q.<sup>as</sup> constaren en el año último, á sati-  
 facion del Ay.<sup>to</sup>.

El concejal D. Rafael San Aguail exigió q.<sup>a</sup> la fianza  
 lo fuera por un sermante en voz del Ayuntamiento acordado.

*Rueda*  
*J. Gornales*  
*Gornales*

Seion extraord.<sup>a</sup> del  
 dia 8 de Marzo 1890 } Por los recaudadores nombrados en la seion aut.<sup>a</sup>  
 se manifiesta, que no le es posible aceptar el cargo con la con-  
 dicion de prestar la fianza hipotecaria que se le exige y si lo  
 harian, si el Ayuntamiento así lo estima, con la garantia personal  
 y de fiadores que en su caso presentarian.  
 Dientido suficiente. Propuesto por los concejales D. Ven-  
 ra Gornales, D. Daniel Gornales, D. Rafael Sanchez y Pedro San-  
 cher y D. Juan Benito Rodriguez, se exigió que dichos recau-  
 dados presenten la fianza hipotecaria y en cantidad suficiente  
 á responder de la gestion recaudatoria del impuesto citad.  
 y correspondiente al ejercicio actual, y en caso de no poderlo

Presid.<sup>te</sup>  
 Rueda  
 Concejal  
 Guillen  
 Mellan  
 Asist.<sup>te</sup> Mellan  
 Lopez  
 Sainza  
 Otero  
 Narraute  
 Leizola  
 Gorn.  
 Gorn. Guillen  
 Aguail  
 Rodriguez

